



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

DIARIO DE SESIONES

Año XV - IV LEGISLATURA - 11 JUNIO 1996

- Número 67

Página 1489

Serie B

COMISION DE ECONOMIA, HACIENDA, COMERCIO Y PRESUPUESTO

PRESIDENTE: ILMO. SR. D. ANGEL AGUDO SAN EMETERIO

Sesión celebrada el martes, 11 de junio de 1996

*** * * * ***

ORDEN DEL DIA

Unico.- Comparecencia Nº6 del Director o Gerente de la empresa Cantur S.A., a fin de informar sobre la situación financiera y gestión empresarial de la citada sociedad, a solicitud del G.P. Socialista. (BOA Nº 25, de 25.03.96). [7.8.CF.S.05]

(Comienza la sesión a las diez horas y diez minutos).

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
... siguiendo el turno de comparecencias de los Directores Gerentes de las empresas públicas de Cantabria. Y hoy contamos con la presencia y la comparecencia del Director Gerente de Cantur, el Sr. D. José Miguel Acosta, al cual agradecemos la presencia ante la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto; y le damos la palabra para que haga la intervención inicial.

Tiene usted la palabra.

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Muchas gracias.

Bien, Srs. Diputados, comparezco ante ustedes a fin de responder a todas aquellas cuestiones relativas a la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, CANTUR, que tengan a bien solicitar.

Antes de iniciar mi comparecencia, creo que es de su interés que conozcan previamente quien soy y mediante qué proceso he llegado a ocupar el cargo de Director General de esta Sociedad.

Bueno, ustedes ya saben, me llamo José Miguel Acosta Berrueco, y mi perfil laboral ha estado ligado desde sus inicios a las actividades de turismo, ocio y hostelería. Atendiendo a una inserción publicada en un periódico nacional que demandaba la contratación de un Director para una empresa pública, presenté mi candidatura. Después de un proceso de selección fui la persona elegida ya que al parecer cumplía con todos los requisitos que los responsables de la empresa consideraban adecuados.

Por mi parte, y conocidas las características de la Sociedad era este un reto profesional que es en escasas empresas de ocio y turismo pueden plantear en toda la nación. Posiblemente por su diversidad, no hay ninguna en España. Era el puesto y el tipo de actividad que profesionalmente estaba buscando.

En el día de hoy, después de tres meses y medio de ocupar el puesto, mis expectativas profesionales se ven totalmente confirmadas.

Antes de continuar quisiera que conociesen que mi actividad laboral se ha desarrollado en empresas de hostelería, ocio y entretenimiento en diferentes países, principalmente en Inglaterra, Francia, en Argelia y aquí en España.

No es ajena a mi experiencia la actividad de la empresa pública, aunque mi principal destino haya sido la empresa privada, y soy consciente de que en ambas los objetivos no son siempre coincidentes. Más concretamente, si bien en la actividad privada prima el resultado económico, no soy ajeno a que en un ente público, los mismos han de conjugarse perfectamente con un interés social.

En nuestro caso particular es el de ser un ente dinamizador del turismo; crear economías de escala en las zonas más desfavorecidas por el turismo, que coinciden con el interior de la Región; arrastrar a la iniciativa privada para que mediante sus inversiones promueva la creación de otras empresas, dé nuevas actividades, dé riqueza, y dé puestos de trabajo.

En definitiva, llevar a cabo las acciones que para lograr su fin, determine el Consejo de Administración y la Junta Universal, para así seguir siendo un instrumento de la política económica y turística regional.

No es ajeno a este interés la optimización de los recursos empleados, para ello pretendo tomar los mejores componentes que aportan la empresa privada y pública, para así obtener los mejores resultados que los medios a nuestro alcance nos permitan.

Por ejemplo, quisiera que en esta nueva etapa, los centros dependientes de esta Sociedad, adquieran un aire más ágil y más competitivo. En definitiva, aprovechar todos los recursos que ofrece la gestión de una empresa privada. En cuanto al componente público, se tratará de optimizar los resultados, teniendo siempre presente que sin desdeñarlos no es la obtención directa del máximo beneficio económico nuestro fin, por encima de ello está el ser un eficiente instrumento de la economía turística regional.

Estoy a su disposición para responder a cuantas preguntas quieran formular sobre la Sociedad, pidiéndoles que tengan en cuenta el tiempo que llevo en el cargo, y la dificultad que supone el amplio conocimiento de todos sus centros de trabajo.

Me permito enumerar brevemente las actividades con las que en la actualidad se cuenta. Como ustedes ya conocen, una estación invernal apoyada por una estructura hotelera formada por un hotel de tres estrellas y unas setenta habitaciones; unas cafeterías distribuidas en las pistas de esquí; a continuación, un restaurante cafetería situado en el

nacimiento del río Ebro, junto al parque de Fontibre; un parque, Cabárceno, en el que conviven numerosas especies de animales en recintos de un tamaño que permite que desarrollen su vida en semilibertad; junto a la actividad típica del parque se encuentran diferentes establecimientos de hostelería, concretamente un restaurante y tres cafeterías; un teleférico, con dos cafeterías anexas situadas en la estación superior e inferior del mismo; un hotel refugio de alta montaña, situado en el macizo de los Picos de Europa, en el que sólo se puede acceder a pie o en vehículo todo terreno, el cual tiene una capacidad de 72 plazas; un campo de golf Abra de Pas situado en la desembocadura del río Pas, a medio camino entre los dos principales núcleos de población, Torrelavega y Santander; también tenemos un pequeño hotel "Venta de Carmona", situado en un singular edificio, como es el palacio de los Mier de la población de Carmona.

Como se desprende del número de establecimientos, de su dispersión geográfica y de la variedad de actividades de los mismos, se deduce que para su funcionamiento es necesario una importante cantidad de diferentes puestos de trabajo; solo a título de ejemplo, bajo el convenio de la Sociedad existen categorías totalmente diferentes, tan dispares como puede ser la de un director de hotel, un cuidador de leones o bien un (...).

En el espacio de tiempo que llevo en la Sociedad, he conocido el funcionamiento de la temporada alta, de la estación invernal; donde ya les puedo anticipar que habiendo acompañado la nieve este año y en un buen número de días, se va a lograr los mejores resultados de, al menos, las últimas cuatro temporadas.

Estando en vísperas del inicio de la temporada estival, época de temporada alta en las dos instalaciones que centran la mayor parte de los ingresos de la compañía, el parque de Cabárceno y el teleférico de Fuente Dé, ha sido preocupación primordial de esta Dirección poner todos los medios a mi alcance para el mejor funcionamiento.

En esta nueva etapa se van a tratar de aumentar los ingresos mediante una campaña publicitaria, hasta ahora prácticamente inexistente; y mediante la instalación de nuevos puntos de venta que aprovechen mejor económicamente el importante número de visitantes que acuden a las instalaciones. Con ello se espera mejorar los resultados y por consiguiente la situación financiera de la Sociedad.

Como en todas las actividades turísticas, CANTUR no es una excepción, existe una dependencia fundamental de los resultados del verano para tener un buen ejercicio económico. A su vez por la ubicación geográfica hace que los veranos más cortos y frecuentemente con una peor climatología que en otras latitudes del Estado, como pueden ser

Levante y Andalucía, ello hace que el factor tiempo en los meses de julio y agosto sea definitivo para los resultados del ejercicio. De la misma manera, aunque en menor proporción, lo es la existencia de nieve en Alto Campoo, desde diciembre hasta abril.

La ya citada campaña publicitaria va a tratar de contrarrestar, en parte, esta dependencia temporal. Se pretende alargar las épocas de temporada alta y media en las instalaciones. En breve espacio de tiempo podrán ustedes comprobar que en los distintos medios de comunicación se comienza a comercializar CANTUR. De esta forma se corrige una carencia que históricamente viene sufriendo la empresa, que es la enorme desproporción que existe entre las inversiones que han realizado, los ingresos que obtiene, y el margen que realiza.

Desde ahora y en el futuro este será un objetivo primordial de esta gerencia, como lo es en todas las empresas de una actividad similar a la nuestra. Otro de los objetivos a corto plazo es la aplicación idónea del personal a los puestos de trabajo, mediante la creación de plantillas para cada centro, difiriendo lógicamente dentro de las épocas del año.

Consolidar las deudas que mantiene la Sociedad a un período de tiempo que nuestros ingresos nos permitan hacer frente a su pago. Llevar a cabo una política de mantenimiento preventivo de la importante maquinaria que se posee; y son los otros objetivos que se está en estos momentos llevando a cabo.

A continuación paso a informarles de la cuenta de explotación del año 1995 por instalaciones. La cuenta de explotación por instalaciones del ejercicio 1995 comprende unos ingresos totales de 1.141.269.000; las compras han sido 286.441 millones; los gastos de personal 586.642; las amortizaciones han sido de 239.125.000; otros gastos 168.114.000. Es decir, que el total de gastos ha sido 1.280.324.000.

El resultado de explotación nos da un resultado negativo de 139.055.000. Ha habido gastos extraordinarios que han sido 13.851.000, y los resultados en el año 1995 han sido negativos de 152.907.000 pesetas.

Bien, a continuación, si lo desean, pueden hacer cualquier pregunta que crean oportuna.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muy bien, muchas gracias Sr. Acosta por su intervención.

Vamos, como siempre, a iniciar el turno de intervenciones de los Grupos Parlamentarios, por el orden que estaba establecido, de menor a mayor.

Y comienzo yo en nombre del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

Yo creo que hablar de CANTUR en esta Asamblea es hablar de una de las empresas que seguramente ha levantado más ríos de tinta en los medios de comunicación y en la sociedad de Cantabria en los años precedentes. Estamos seguramente en una de las empresas que más polvareda ha levantado y que más ha influido en la opinión que se pueda tener en la sociedad de Cantabria sobre lo que es la gestión de una empresa pública, en este caso de carácter regional, y más concretamente en una empresa pública de carácter regional en Cantabria.

Yo lo que de nuevo he tenido acceso como anteriores veces a los datos de la empresa hasta el año 1994 y con lo que yo he podido analizar, estamos ante una empresa que ha sido mal gestionada, que ha recibido cantidades muy importantes de dinero público, y que sin embargo ha producido muy escasos beneficios, o ha producido más bien bastantes pérdidas, que han sido sufragadas por la mayoría de los ciudadanos de Cantabria a través de sus impuestos.

De nuevo estamos en una situación, con los datos que yo tengo hasta el año 1994, donde los gastos son dos veces superiores a los ingresos en los años que van desde 1990 hasta 1994. Así estamos, por tanto, de nuevo, ante un ratio negativo ante la gestión de la empresa.

Una empresa que en el año 1990 estaba, en términos contables, en una situación de quiebra, en el año 1990; que en el año 1991, después de una ampliación de capital suscrita por la Diputación Regional de 4.575 millones de pesetas se superó la situación de quiebra para pasar a la suspensión de pagos, en términos contables. Es decir, estamos hablando de una situación económica, patrimonial, contable de una empresa bastante preocupante en los años anteriores; que sigue manteniendo pérdidas, y que solamente a partir del año 1994, ya vemos que en 1995 no, contablemente se cuantifican beneficios después de aparecer una partida que me gustaría que se nos pudiera aclarar en el año 1994 de 589 millones de pesetas, de otros ingresos de explotación, sin especificar que suponen esos "otros ingresos de explotación", que han permitido -recalco en el año 1994- cerrar el ejercicio de ese año con un beneficio de 245 millones de pesetas.

Desgraciadamente vemos que la senda de las pérdidas parece que se vuelve a retomar, con los datos que se nos acaban de informar sobre el año 1995. Por cierto y muy deprisa, sobre el año 1995 me ha extrañado que no aparezca entre los gastos ningún gasto financiero. Al menos yo no lo he escuchado cuando se ha dado, es decir, parece que nada más

que los gastos que yo he encontrado son compras, gastos de personal, amortizaciones, y otros, pero no gastos financieros. Yo no sé si es que ha sido un olvido mío al copiarlo, o no está cuantificado en la cuenta de explotación.

Bien, yo creo que estamos hablando, por tanto, de una empresa que tiene una situación preocupante y que tiene todavía una situación, yo creo que desde el punto de vista contable, patrimonial y financiero, bastante precaria todavía. Pero me interesa sobre todo hurgar en algunos conocimientos más de la empresa, y sobre todo ver un poco más claro el futuro que yo creo que sería lo importante.

Me gustaría saber de todas las actividades que tiene CANTUR, cuáles pudiéramos decir que son actividades rentables, y cuáles son actividades que no lo son; es decir, de todas las actividades que tiene, Cabárceno, Carmona, la estación de esquí, el teleférico de Fuente Dé, cuáles podríamos decir, cuáles se pueden dar con los datos que se manejan, que son actividades que generan rendimientos positivos y cuáles no. Y en estas últimas porque esa situación se da así, y en tercer lugar lo que me importa más, qué se va a hacer para intentar al menos que esas instalaciones generen algún tipo de rendimiento, sino positivo en su conjunto, por lo menos menores pérdidas respecto a la producción.

Me gustaría conocer la situación de la plantilla, y más que la situación de la plantilla en su momento actual, que también me interesa, la evolución de la plantilla en los últimos años en el total de personas que han trabajado y trabajan para Cabárceno, por centro; es decir, cuantas trabajan para Cabárceno, cuántas en cada sitio. Y por tipos de contrato; es decir cuáles son contratos fijos, cuántos temporales, etc., para tener un conocimiento más exhaustivo de la empresa.

Me ha extrañado que no se haya hecho, por parte del compareciente, ninguna referencia a la auditoría recientemente elaborada. Como seguramente va a haber alguna opinión al respecto yo me adelanto a plantear que nosotros querríamos, importantísimo, haber tenido esa auditoría en nuestro poder, y en todo caso me gustaría, cuanto menos, que nos pudieran indicar que dice la auditoría; es decir, los grandes datos de la auditoría en este momento actual, es decir qué opinión, qué informe da la auditoría de la situación de la empresa.

Nos acaba de decir la situación actual del año 1995, por tanto, yo no tengo nada más que decir de esa situación, yo tenía datos referidos al año 1994.

Pero simplemente indicar que en una situación donde la empresa tiene un activo inmovilizado en el año 1994 de casi 7.000 millones de pesetas para un pasivo de fondos propios de 2.182

millones de pesetas; es decir, una situación contable de análisis de balance preocupante, que desde luego va a requerir algún tipo de decisión importante por parte de la empresa, del Consejo de Administración, y por quien es el dueño de la empresa.

Porque junto a eso tenemos una tesorería, un activo circulante de 289 millones de pesetas y unos acreedores a corto plazo de 822 millones de pesetas; es decir, una situación de análisis de balance bastante preocupante. Por eso me ha extrañado que no aparezcan gastos financieros en la cuenta de explotación el año 1995, porque con esa situación en balance tienen que aparecer gastos financieros por algún lado, seguro.

Bien, me interesa sobre todo el plan de futuro; sobre todo que planes de futuro tiene la empresa, que planes de futuro tiene CANTUR para con el conjunto de sus instalaciones, y qué piensa hacer. Ha hablado de marketing, y yo la pregunta que le hago es si usted, además si me lo permiten es un poco de formación profesional, la pregunta concreta es ¿tiene la empresa, o está elaborando un plan de marketing?, ya que ha hablado de marketing; porque el marketing supongo que es algo más que hacer folletos explicativos y una campaña de publicidad en algunos medios de comunicación. Si ha elaborado o está en condiciones de elaborar un plan de marketing.

Cuando se dice que la empresa va a hacer una oferta, es decir, va a meter esa oferta de CANTUR, a comercializar CANTUR, la pregunta es dónde, en que parte de la geografía española e internacional va a centrar su oferta; porque a mí me ha extrañado una cosa, me ha extrañado que esa campaña de prensa y de publicidad que está haciendo el Gobierno Regional la estoy viendo por las calles y las ciudades de Cantabria. Me ha extrañado, sinceramente, me ha extrañado. Porque no me parece que nuestro público objetivo fundamental sea ese en estos momentos. Nuestro público objetivo tendrá que ser alguien que tengamos que atraer de fuera. Supongo que la campaña también se estará haciendo fuera, hace mucho que no salgo de Cantabria; mañana lo haré y entonces veré si la hay en otros sitios. Pero me ha extrañado que nosotros estemos gastando dinero en publicidad para nosotros mismos que se supone que sabemos lo que es CANTUR, Cabárceno y demás. En ese sentido me parece interesante.

Usted ha dicho una cosa que me parece muy importante, porque lógicamente CANTUR es un instrumento al servicio de una política económica y al servicio de una política turística. La pregunta es, y es una pregunta retórica, es ¿cuál es la política turística de este Gobierno?, a la cual CANTUR tiene que aportar su granito de arena, porque yo la desconozco. Yo desconozco cual es la política turística, conozco algunas actuaciones en política turística, pero yo desconozco la política turística.

Hay dos aspectos ya muy puntuales que me gustaría simplemente citar. Me ha llamado la atención que cuando ha hablado de las instalaciones, y cara al futuro también no se ha citado Peña Cabarga, que a mí me parece que es una instalación que está ahí muerta, abandonada, y desde mi punto de vista con una cierta capacidad de atractivo. Yo no se la situación de Peña Cabarga en estos momentos, y qué se puede hacer en Peña Cabarga, y cómo está.

Otra cuestión concreta, me interesaría conocer la situación actual de los terrenos de Cabárceno. ¿Cómo está la situación actual, con un contrato que había?; y en concreto no solamente la situación actual en términos jurídicos sino cuánto se ha pagado desde que Cabárceno existe por los terrenos de Cabárceno; es decir, por el alquiler de esos terrenos mientras llegaba la cesión o compra o no sé, los términos en que estaba el contrato absolutamente leonino que se firmó en su día.

Y por último, yo le haría una pregunta, si usted como gerente de CANTUR tiene conocimiento del informe del Tribunal de Cuentas Europeo, con respecto a la utilización de fondos europeos en esta Región, y específicamente con una supuesta mala utilización de fondos europeos, concretamente en Cabárceno. Si usted conoce ese informe, y si tiene alguna opinión al respecto.

Yo por mi parte no quiero nada más decir, por lo tanto simplemente ceder la palabra al siguiente Grupo Parlamentario que me sigue en el uso de la palabra, que es el Sr. Fernández Revollo, en representación del Grupo Regionalista.

EL SR. FERNANDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente.

Gracias por su presencia para darnos explicaciones sobre CANTUR.

Yo creo que hay que partir de un hecho básico que es o ha sido, una empresa muy mal gestionada. Nos ha hecho usted una visión de futuro de esta empresa, a mi modo de entender un tanto global, de ahí que las preguntas que le ha hecho Izquierda Unida, a las cuales me sumo, pueden darnos una respuesta más específica sobre ese plan de futuro que tiene diseñado para esta empresa.

Porque nos ha hablado de optimización de recursos, con lo cual comulgo, de hacer todos los centros más competitivos, también comulgo, que no es el máximo rendimiento económico la finalidad de esta empresa CANTUR, sino esa promoción turística, también comulgo, pero con una salvedad, en el sentido de que aunque no sea la finalidad el máximo rendimiento económico, no nos lleve tampoco a la ruina.

El factor tiempo, efectivamente, es muy definitivo en Cantabria. Me parece bien que lo palie con ese intento de pretender alargar las temporadas, y con esa propaganda que usted muy bien dice que está realizando.

Pero hay una cosa en la que sí le quiero felicitar, según los datos que nos proporciona Izquierda Unida, hasta 1994, los gastos eran dos veces superiores a los ingresos; veo que en el ejercicio del año 1995, esto se ha reducido drásticamente, y por eso era mi intención felicitarle, si algo ha tenido que ver en ello.

Y sumándome a las preguntas de Izquierda Unida, y asumiéndolas, yo le quería hacer otra pregunta más ¿Cuál es la deuda actual de CANTUR?

Nada más. Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias, Sr. Revollo.

Siguiendo el turno de intervenciones, tiene la palabra el representante Portavoz del Grupo Unión para el Progreso de Cantabria Sr. Saiz.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, y antes de entrar en una serie de preguntas al gerente de CANTUR, yo quisiera discrepar de algunas de las afirmaciones que se han hecho por mis antecesores en el uso de la palabra, tanto el Sr. Agudo como el Sr. Fernández Revollo.

CANTUR es una empresa con más de 30 años de historia, creada por un excelente Presidente de la Diputación Provincial, a mi juicio, D. Pedro Escalante Huidobro. Yo creo que tuvo el genio y la intuición de adelantarse a otras provincias y Diputaciones Provinciales en la promoción pública del turismo, y creó CANTUR, que tiene una historia ya de tres décadas; ya se puede decir que hay numerosos jubilados de esta empresa y que es una empresa ya con solera en Cantabria.

Ha dicho el portavoz de Izquierda Unida que si escasos beneficios proporciona CANTUR, yo creo que todo lo contrario, CANTUR a lo largo de su historia ha logrado promover el desarrollo de comarcas deprimidas, el caso de Liébana, por ejemplo, es un hecho evidente. Si no hubiese existido el riesgo y la capacidad de futuro de personas como José Antonio de Odriozola, que ideó el teleférico de Fuente Dé, y la apuesta de D. Pedro Escalante Huidobro por el teleférico de Fuente Dé, hoy no contaríamos con toda la iniciativa privada que existe en toda la zona de Liébana, desde Potes hasta Fuente Dé. Igual ocurre en Campoo, que evidentemente, tiene otras dificultades

porque su estación invernal depende de la climatología, y de que exista nieve, pero evidentemente cuando hay nieve es una zona de atracción importante en cuanto al deporte del esquí. La zona de Villaescusa, Sarón, Penagos con Cabárceno está en pleno desarrollo, ante la falta de alternativas de industria, evidentemente, hay mucha gente en la iniciativa privada que toma el rumbo de promover negocios turísticos. Y sin duda alguna, sin estas referencias de CANTUR, estas comarcas estarían en más dificultades de las que pueden estar, o en un menor desarrollo del que han logrado con el tiempo.

Dice el Portavoz del Partido Regionalista que CANTUR es una empresa mal gestionada, y yo no creo que en estos momentos el Sr. Revollo esté apuntando a sus socios de Gobierno porque durante muchos años han gestionado CANTUR. Y me sorprende también que atribuya el éxito de los resultados de este año al nuevo gerente que lleva tres meses en su gestión. Yo creo que puede ser el resultado de una serie de factores, climatológicos, de anteriores gerentes que ha tenido CANTUR, porque, evidentemente, el nuevo responsable lleva tres meses como ha dicho el en su intervención en la gestión de esta empresa.

Pero en cualquier caso, esto son simples reflexiones, y voy a entrar a las preguntas que nosotros queremos hacer al Sr. Gerente, al que agradecemos su presencia en esta Comisión de Economía.

Yo quisiera señalarle al Sr. Gerente que como el es nuevo en Cantabria, nos interesaría conocer más sus datos biográficos y profesionales, su titulación, la experiencia, los puestos en el sector, en qué empresas ha trabajado.

Nos ha hecho un paseo geográfico por las instalaciones de CANTUR, que los Cántabros ya conocemos, y por tanto me gustaría conocer qué vinculación ha tenido usted en el pasado con Cantabria, o si ha conocido Cantabria cuando accedió a este cargo.

También queremos saber si como gerente tiene firma en las adjudicaciones y pagos de la empresa, y si no la tiene, quiénes la poseen en la Sociedad; quiénes tienen firma para hacer las adjudicaciones, los pagos; cuál es su sueldo y si tiene dietas; a su juicio cuál es el mantenimiento actual de Cabárceno, creemos por juicios de visitantes que el mantenimiento de Cabárceno es en estos momentos muy negativo, y estamos ya en vísperas de la llegada masiva de visitantes con el verano.

También me gustaría preguntarle por el campo de golf del Abra de Pas; quien lo dirige; si tiene sueldo; si comercializa personalmente las necesidades

para la práctica de este deporte en el campo de golf.

También si a usted se le ha impuesto algún cargo en CANTUR o Cabárceno, alguna persona con vinculación política.

Y en resumidas cuentas, en estos momentos, cual es el estado de ejecución de los presupuestos de CANTUR a mayo de 1996.

Nosotros hemos hecho algunas preguntas, porque sabemos que en alguna de estas instalaciones, por ejemplo el campo de golf, hay serias irregularidades; hay una persona que es Director del campo de golf, que trabaja en una entidad bancaria, y por eso queremos saber si tiene sueldo y si se le ha concedido la comercialización de los productos que se venden en el campo de golf. No sé si usted conoce estos hechos pero yo desde luego los conozco. Pero me falta saber si tiene un sueldo oficial de CANTUR.

Nosotros, por otra parte, le queremos decir que estamos de acuerdo en algunas ideas que usted ha dado sobre la empresa CANTUR, creemos que es una empresa necesaria para el desarrollo turístico de Cantabria, que complementa, o que anima la iniciativa privada, que sirve como mecanismo de desarrollo para comarcas que no tienen posibilidades de contar con lo que entendemos por fábricas, por industrias tal como entendemos esa expresión.

E igualmente deseamos que esas campañas que usted nos anuncia, como ha dicho el Portavoz de Izquierda Unida, me imagino que tendrán presencia en otras Regiones, como me consta por lo menos en algún periódico de otras Regiones, me he dado cuenta de que hay algunas campañas turísticas sobre Cantabria, pero como al Portavoz de Izquierda Unida me sorprende, y no sé que razones habrá para aprovechar ciertos soportes publicitarios en Cantabria de esas campañas turísticas. No lo entiendo. Esto es igual que, recuerdo que una vez viajé yo a Alemania en una campaña electoral y resulta que era la campaña del Canciller Kohl, y en todos los lugares que visitaba el Canciller Kohl decían, hoy llega el Canciller, y esos mismos carteles se pusieron en Bonn, donde vivía. Es decir, que estratégicamente los estrategas de la campaña de Kohl cometieron un error porque Kohl vive en Bonn, y sin embargo promocionaron el que hoy llegaba Kohl a la capital Federal de Alemania; y esto ocurre con esta campaña que estamos viendo y que ha dicho el Portavoz de Izquierda Unida, "Cantabria la gran reserva", y vemos que probablemente hay más carteles en Cantabria que quizás en Valladolid, donde podría estar promocionándose esa idea, o en Madrid o en Barcelona.

Por tanto, esperemos que las campañas de promoción que se hagan de CANTUR, pues sean más racionales. Evidentemente hay servicios de CANTUR

que están ya muy promocionados, Cabárceno si no lo sabe durante cuatro o cinco años tuvo una entrada gratuita, porque se pensó que el boca a boca hacía más por la promoción de Cabárceno que cualquier otra campaña de publicidad. Y lo mismo ocurre con el teleférico de Fuente Dé, que es ya una atracción por sí mismo que todo el que viene a Cantabria difícilmente no se acerca a Liébana a disfrutar de los Picos de Europa, y de este servicio que como digo ya tiene casi 30 años de historia, concretamente fue inaugurado, si mal no recuerdo, en el año 1966; por tanto, este año se cumplen tres décadas del teleférico de Fuente Dé.

Desearle, por último, que tenga suerte en su gestión, y que CANTUR siga siendo esa empresa pública en favor del turismo que todos los cántabros, que una mayoría de cántabros, o al menos nosotros deseamos que sea.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Saiz.

Siguiendo el turno le corresponde ahora al Portavoz del Grupo Socialista S. Manuel Garrido tiene la palabra.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, al hilo de algunas intervenciones creo que es necesario, por nuestra parte, por el Grupo Parlamentario Socialista, fijar criterios con respecto a CANTUR. No era mi intención, porque este tipo de comparecencias entiendo que son más bien de carácter técnico-empresarial-financiero, dado la comparecencia de la persona, y no eminentemente político, que eso corresponderá en su día a los diferentes Consejeros que tienen adscritas una empresa pública regional.

Pero yo creo que merece la pena situarnos en la realidad, y la realidad es que CANTUR en los 12 últimos años ha recibido dineros públicos de la Diputación Regional de Cantabria, vía capital social, vía subvenciones, por un valor superior a los 10.000 millones de pesetas.

Querer justificar este dinero público con el objetivo de que es una empresa de carácter social, que tiende a dinamizar el sector turístico regional, me parece demasiado. Me parece un atrevimiento, cuando se da la circunstancia de que la casi totalidad de los centros de actividad turística de CANTUR están en pérdidas, año tras año.

Evidentemente, esto no es responsabilidad del actual Director General de esta Sociedad, que como nos ha dicho lleva 3 meses actuando sobre esta empresa. Pero sí allá habrá una responsabilidad política y yo creo que es prematuro, Sr. Portavoz del PRC, empezar a felicitar por actuaciones recientes, porque,

los resultados pueden ser engañosos. La auditoría hecha por la empresa de (...) concreta específicamente que al 31 de diciembre de 1995, es decir estando ustedes ya gobernando, el déficit de tesorería de esta empresa son 368 millones de pesetas, y que la previsión para el año 1996 es de 634 millones de pesetas. Cualquier resultado "engañoso" -entre comillas- de beneficio de CANTUR en el ejercicio 1994, en el ejercicio 1995, tendríamos que tener muy presente la subvención que ha recibido CANTUR en esos años de la Diputación Regional de Cantabria, 587 millones de pesetas de dinero público inyectado en el ejercicio 1994 y en el ejercicio del 1995.

Por consiguiente, a la hora de manejar los datos y los números no lleguemos a conclusiones simplificadoras del tema para felicitar o incluso para criticar, sino seamos conscientes de la realidad. Y la realidad en CANTUR es que esta empresa en los últimos 12 años -insisto- ha recibido dinero público de la Diputación Regional de Cantabria, aprobado por los partidos o los Grupos Parlamentarios que en su día apoyaban a los diferentes gobiernos de la derecha en esta Región, por valor de más de 10.000 millones de pesetas. Evidentemente, esos 10.000 millones de pesetas estarán ahí, posiblemente en el activo de la Sociedad, vía instalaciones o vía lo que sea, pero eso está dando año tras año una cuenta de explotación negativa, que si no fuera por la inyección permanente de que año tras año tiene la Diputación a esta empresa, vía subvenciones o vía ampliación de capital, nos encontrábamos con que esos "beneficios" -entre comillas- serían pérdidas y más pérdidas.

Por consiguiente, yo no tenía ninguna intención de intervenir en este sentido porque la responsabilidad directa de gestión empresarial del Sr. Acosta habrá que juzgarla en su día, posiblemente al final de esta Legislatura, como consecuencia de la gestión a esa empresa pública. Pero sí también me atrevería a decir lo siguiente, nuestra Comunidad Autónoma, el Gobierno Regional de Cantabria, yo no sé por qué tiene dos vías de actuación en el sector turístico, que no son ni complementarias ni convergentes. Pueden ser o divergentes o paralelas porque se desconocen algunas cosas, una es la dirección Regional de Turismo, adscrita a la Consejería de Turismo, Industria y Comunicaciones, que no tienen nada que ver con CANTUR, que por ejemplo, la campaña esta que se ha hablado aquí sobre " Cantabria, gran reserva ", no la hace CANTUR , la hace la Dirección Regional de Turismo. Y que tendrá también como objetivo la dinamización y potenciación del sector turístico cántabro.

Por consiguiente, yo creo que, al día de hoy, no está suficientemente clarificado o la necesidad de la Dirección Regional de Turismo adscrita a la Consejería, o la necesidad de CANTUR, o la fusión de las dos cosas. Porque se podrían estar haciendo actuaciones absolutamente divergentes o no

coordinadas.

Pero nos encontramos con CANTUR, en el día de hoy, y nos encontramos con el Sr. Acosta que viene a informarnos, y es intención del Grupo Parlamentario Socialista, al menos, conocer, y le voy a dar por escrito para que me siga, concretamente la petición de información que este Grupo Parlamentario quiere en el día de hoy de usted.

En primer lugar, quisiéramos que nos constatará cuál es la relación de los actuales consejeros del Consejo de Administración de CANTUR; conocer quién es quién en la responsabilidad de la administración de esta empresa Sociedad Anónima, aunque sea una empresa pública.

Segundo, en su día, el Consejero de Turismo y de Industria informó en esta Cámara, en la Comisión de Industria, del informe realizado por la empresa auditora de (...), y de ese informe se hacen unas recomendaciones a CANTUR, y se llega a unas conclusiones. Conocidas. Nosotros, por nuestra parte, yo no oculto que yo he solicitado oficialmente esa auditoría al Consejo de Gobierno, y el Consejo de Gobierno me la ha remitido en tiempo y en hora. Y la hemos analizado y estudiado, y lo que queríamos saber, al día de hoy, solamente en lo que corresponde a usted como Director Regional de Cantur, es ¿qué conclusiones ha asumido CANTUR, S.A. a través de la Dirección General o a través del Consejo de Administración, del informe realizado por la empresa auditora? Que hay toda una serie de conclusiones porque eso condicionará, al menos entiendo yo, la actuación, la gestión de CANTUR cara al futuro.

Tercero, del análisis de los diferentes centros de actividad de CANTUR se deduce, en líneas generales, que hay un centro que tiene beneficios por sí mismo, que es todo el complejo de Fuente Dé, fundamentalmente por el teleférico; y un resto que lo podríamos englobar en dos grandes bloques, aunque puede haber algo más marginal, que es Cabárceno y el Alto de Campoo, que dan permanentemente pérdidas en la explotación.

Usted tiene que gestionar, entre otras, la actividad de Cabárceno, creo que tendrá que ser conecedor para gestionarlo bien, de cuales han sido las inversiones realizadas por CANTUR y la Diputación Regional en el parque de Cabárceno. Y esa es una pregunta que deseo sea contestada con la mayor concreción y fiabilidad, el total de inversiones realizadas a la fecha de hoy, o a la fecha de hace un año, es indiferente, por CANTUR y por la Diputación Regional de Cantabria en el parque de Cabárceno.

Segundo, dentro del parque de Cabárceno, conocido es y lo dice la auditoría que, posiblemente, uno de los orígenes de las pérdidas en la cuenta de explotación de Cabárceno sea el contrato de

mantenimiento de señalización y de seguridad que se tiene en el Parque de la Naturaleza de Cabárceno; y quisiéramos conocer cuál es el costo de ese contrato de mantenimiento; quién hace la actividad de mantenimiento, señalización y seguridad, qué empresa tiene contratada CANTUR al respecto; y si existe por parte de CANTUR, al día de hoy, alguna revisión de ese contrato.

Tercero, dentro del bloque del Parque de Cabárceno, el Presidente del Gobierno, ex Consejero de Industria y de Turismo, yo creo que casi la totalidad del Gobierno, porque lo han expresado en los medios de comunicación han dicho recientemente que el problema de la titularidad de Cabárceno está a punto de resolverse. Quisiéramos saber, a la fecha de hoy, cuál es la situación jurídica y económica sobre la titularidad de los terrenos de Cabárceno, con la máxima concreción en la petición de esta información.

He dicho que además de Cabárceno, creo que cualquier análisis objetivo de la situación nos coloca que todas las instalaciones del Alto de Campoo dan sistemáticamente pérdidas, año tras año, independientemente de si ha habido un año climático bueno, o si lo ha habido desastroso, que a lo largo de la historia de los últimos 12 años, que es la que nosotros hemos analizado ha habido de todo. La temporada 1995-1996, por ejemplo, desde el punto de vista climatológico ha sido excelente, la anterior, ha sido un desastre.

Pero se deduce de cualquier análisis sobre la situación determinadas cosas que nosotros quisiéramos tener suficientemente claras para cuando en su día nos tengamos que posicionar definitivamente sobre el criterio político a dar, por lo menos, por este Grupo Parlamentario, en el conjunto de todas las empresas públicas regionales, y muy concretamente en CANTUR, y es lo siguiente, conocemos, por información que nos ha dado el propio Consejero en alguna comparecencia, cuales son las inversiones de la instalación de los cañones de nieve en el Alto de Campoo; quisiéramos que usted, por favor, nos la reafirme, cual es la inversión total de las instalaciones de los cañones de nieve en el Alto de Campoo. Y segundo y más importante para nosotros, ¿cuál es su funcionamiento actual? Porque ha costado dinero público, por eso nos preocupa, porque son unas instalaciones que han recibido más de 500 millones de pesetas de la Diputación Regional de Cantabria; y 500 millones de pesetas no son cuatro perras. Con 500 millones de pesetas se podrían estar cubriendo muchísimas otras necesidades en nuestra Comunidad Autónoma.

Siguiendo con el tema del Alto Campoo, se constata también en la auditoría y en diferentes análisis de la situación sobre las instalaciones del Alto de Campoo que los contratos de mantenimiento de las instalaciones son caros y son deficientes. Entonces,

quisiéramos saber al día de hoy si hay ya alguna postura tomada por la Dirección General de CANTUR referente al tema de mantenimiento y de instalaciones en el Alto de Campoo. Fundamentalmente en lo que significan los remotes, los cables, etc., etc. Porque ya llevan muchísimos años en invertirse ni un solo duro en esas instalaciones, en lo que son instalaciones nuevas.

Y por último, como este centro de actividad es, sistemáticamente, un centro con pérdidas, para el conjunto de CANTUR, quisiéramos saber cual es al día de hoy el plan estratégico que tiene planteado CANTUR, que en tres meses creo que ya es suficiente para empezar a tomar decisiones sobre temas singulares, cuál es el plan estratégico que tiene CANTUR sobre las instalaciones en el Alto de Campoo. Porque incluso se está cuestionando posiblemente, y esto ya no tiene mayor interés, pero si es cierto que es vox populi, que se está gestionando incluso la bondad de la persona que es responsable de todas las instalaciones en aquel centro. Desconocemos si es intención de la Gerencia tomar decisiones al respecto sobre las personas o persona que concretamente tienen esa responsabilidad. Pero bueno, esto es una cuestión marginal para nosotros.

En esta comparecencia también solicitamos del Director General la máxima información y concreción de lo siguiente, ¿cuál es la situación y concreción de las deudas bancarias que tiene CANTUR? Nosotros creemos saber que CANTUR tiene préstamos bancarios con el Banco Santander, con el Banco Español de Crédito y con el Banco Europeo de Finanzas, y quisiéramos saber, al día de hoy, cuál es el total de la deuda, porque usted ha indicado aquí que se estaría planteando un tema de estudios sobre las deudas a largo plazo para intentar hacerles frente en función del programa de ingresos etc., etc. Quisiéramos saber, al día de hoy, cuáles son las deudas en esa cantidad, porque mi estimación es que rondan los más de 1.500 millones de pesetas. Y cuáles son las deudas sobre acreedores no bancarios, ahí ha habido algún otro Grupo incluso del PRC que también tiene interés en esta información, porque lógicamente de todas estas informaciones al menos los Grupos Parlamentarios y los Diputados de esta Comisión intentaremos sacar la máxima información posible para tener los criterios políticos suficientemente objetivables con la realidad.

Por último dos cuestiones más; y esto es quizás predecir el futuro, pero en la estrategia de gestión empresarial una de sus obligaciones, obviamente, es planificar el futuro, ¿prevé la dirección general de CANTUR futuras subvenciones de la Diputación Regional de Cantabria? Es decir, ¿en el presupuesto de 1997 se prevé ya nuevas subvenciones vía subvención directa, vía subvención de capital, vía ampliación de capital desde la Diputación Regional?

Y por último ¿cuál es el plan de inversiones de futuro que pueda tener CANTUR?, o solo se trata de intentar, a corto plazo, optimizar los actuales centros de actividad y no entrar en ningún otro tipo de inversiones concretas de futuro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Garrido.

Finalizando el turno tiene la palabra el representante del Grupo Popular, D. Francisco Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRIGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

Unicamente, y tras escuchar los diversos Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios que me han precedido en la palabra; en primer lugar quisiera felicitar al Sr. Acosta, y agradecer la comparecencia ante esta Comisión; así como la información que ha dado, en un primer lugar, con respecto a cuál es la intención que él tiene personalmente como Gerente de CANTUR, como Director General de CANTUR, sobre esta empresa.

No cabe duda de que después de las preguntas que se han analizado con la diferente problemática o la diferente situación en la que se encuentra CANTUR, no puedo incluir ninguna pregunta nueva al respecto.

Lo que sí tengo que destacar es que, desde nuestro punto de vista, después de tres meses en la gestión de CANTUR sí reconozco que usted está manteniendo una gran ilusión por gestionar adecuadamente esta empresa, que creo que lo necesita, una buena gestión; porque lo que no cabe duda es que esta empresa, que todos coincidimos en que es una empresa importante para el desarrollo turístico de Cantabria, y también para el desarrollo de muchas zonas de Cantabria que, sin duda, es un complemento más de su actividad económica en esas zonas que sin ella sufrirían grandes pérdidas de empleo e incluso económicas; no cabe duda que la gerencia de CANTUR, desde nuestro humilde punto de vista, es un tema complejo en sí mismo, porque lo que sí debemos de analizar es que si analizásemos cada instalación por sí sola serían algunas de ellas una empresa difícil también de gestionar, por sí sola.

Es decir, si cogemos Cabárceno como empresa en solitario y tuviésemos que gestionar esa empresa sería compleja su gestión; si cogiésemos la zona del Alto Campoo sería difícil de gestionar ese tema. Por lo tanto, gestionar la empresa en su conjunto, y la instalación en su conjunto lo consideramos también de una enorme dificultad si

queremos clarificar, en definitiva, para qué queremos CANTUR en Cantabria.

Por eso, nuestra intención y nuestro deseo al nuevo Director Gerente es que se pueda conseguir en un futuro a poder ser no muy lejano, el análisis del futuro de las diferentes instalaciones de CANTUR para analizar realmente si tiene un componente social y económico, para valorar si esas instalaciones son interesantes, o bien desde el punto de vista económico o bien tendremos que tomar la decisión política del mantenimiento por la necesidad social de las empresas de esas instalaciones en algunas concretas.

Por ello, aparte de los resultados en su conjunto de CANTUR sería conveniente, en un futuro, llevar un análisis riguroso de las diferentes instalaciones individualizadas. Por ello, únicamente, mi Grupo Parlamentario le desea suerte en su gestión, porque no cabe duda de que la va a necesitar, porque es una empresa que esperamos tenga un gran futuro para Cantabria, para el desarrollo económico y social de Cantabria, y a la vez con una buena gestión estaremos garantizando la supervivencia de esta empresa, que de lo contrario después de recibir tantos millones de pesetas desde la Administración Pública Regional, que no cabe duda, ha hecho una gran labor hasta el momento CANTUR por esta Región, esperamos que siga siendo así, pero que para que los ciudadanos de Cantabria, al final, se le saque un rendimiento al dinero público que se ha invertido.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Argüeso.

Finalizado el turno de intervenciones de los diferentes Grupos Parlamentarios, tiene la palabra, para responder a las cuestiones que se han planteado, D. José Miguel Acosta, Director Gerente de CANTUR.

Tiene usted la palabra.

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Muchas gracias, Sr. Presidente.

A petición del Grupo Izquierda Unida que me ha preguntado las subvenciones de explotación, en cuanto a los Gastos Financieros. Los gastos financieros han sido 102.542.000 pesetas.

En cuanto a la pregunta que ha formulado referente a la plantilla de las instalaciones, puedo decirle que las oficinas centrales en el año 1994 fueron 72.000.786, en el año 1995, 72.130.000. En Aliva fueron 11.070.000, en el año 94; en el año 95 11.642.000. En el Alto Campoo, en el año 94, 134.396.000; en el año 1995, 148.705.000. En Carmona en el 94, 12.163.000; en 1995,

13.011.000. En Fuente Dé, en el año 1994, 54.023.000; en el año 1995, 61.408.000. En Cabárceno fueron 190.331.000, en 1994; y en el 1995, 330.579.000. En Abra de Pas en el año 1994 no estaba abierto; y en el año 95 fueron 21.298.000.

En total en el año 1994 fueron 474.879.000, y en el año 1995, 658.773.000.

Bien, referente a la plantilla, me refiero al número de personas total, fueron 221.000, actualmente, en mayo. Por supuesto, esperamos que ahora, a la llegada de la temporada alta se deben contratar a algunas personas más. De las cuales fijos son 99.000 y eventuales 122.000. Número de personas.

Bien, preguntaba el activo inmovilizado, en 1994 era 6.887 millones, y en el año 1995, 6.953 millones.

Los gastos financieros ya se lo he comentado anteriormente, eran 102.524.000.

Los planes de futuro en cuanto a plan de marketing, se están empleando, de hecho como ya he comentado anteriormente, la campaña publicitaria empezará a salir yo diría que dentro de unos días, posiblemente alrededor de la semana que viene. Se van a emplear 45 millones de pesetas en esta campaña publicitaria.

Anteriormente se ha mencionado cuál era la política turística de CANTUR en cuanto a los carteles, marquesinas, etc., que se han visto alrededor de la ciudad de Santander. Como bien ha mencionado el Sr. Garrido no es CANTUR quien ha lanzado esa campaña publicitaria, sino que eso pertenece a la Consejería de Turismo. La nuestra como ya he dicho anteriormente empezará a salir en breve.

La campaña se va a dirigir sobre todo, no solamente hacia Santander, sino a todas las ciudades limítrofes, como es el País Vasco, que tengo entendido que un gran potencial de visitantes vienen del País Vasco; Castilla-León; Asturias; en fin, en conjunto todas las ciudades limítrofes.

Se van a utilizar todos los medios de comunicación tanto prensa como televisión y como radio. También se van a emplear unas vallas publicitarias con unos monolitos iluminados, y por supuesto, aparte los clásicos folletos publicitarios.

Me preguntaban sobre el tema de Peñacabarga. Actualmente se está utilizando como centro -digamos- de comunicación; es decir, se alquilan por decirlo de alguna manera, unos espacios para poder colocar antenas de comunicación, tanto de radio, como alguna empresa privada, televisión etc. Por ello, por supuesto, existe un interés económico.

La situación actual de Cabárceno, los terrenos, como todos sabemos, no pertenecen a CANTUR sino que es propiedad -entre comillas- "de la Diputación Regional de Cantabria", de la cual nosotros tenemos una cesión. Esta cesión es de diez años, hasta la fecha. Se pretende, como bien decía el informe, que esa cesión se alargara en el tiempo, de forma de poder amortizarla.

El informe del Tribunal de Cuentas Europeo, la verdad, y sinceramente no tengo ninguna información todavía sobre ese tema, o sea no puedo aportarles nada nuevo.

La deuda actual de CANTUR hasta el 31 de diciembre de 1995, a corto plazo son 811 millones, y a largo plazo 654 millones.

Bien, respondiendo a las preguntas de UPCA se menciona sobre, en cierto modo, mi currículum. Si ustedes lo desean yo puedo hacerles llegar un currículum de toda mi trayectoria profesional. Llevo aproximadamente unos 30 años en esta profesión, como ya he comentado anteriormente en diferentes países, tanto en Francia, como Inglaterra, Argelia y España. Si lo desean pues hago disposición, se lo puedo mandar, es que no creo que sea un tema para alargarlo cosa por cosa. Siempre he estado vinculado a ocio, turismo, como ya he comentado, y hostelería. No he tenido anteriormente ninguna vinculación en Cantabria; es decir, la primera vez que yo visité Cantabria fue cuando vine para la entrevista, o sea que no conocía Cantabria, sí por referencias, pero no había estado en Cantabria.

Firmas, hasta ahora, se me han dado los poderes pero todavía no han pasado por el Registro Mercantil, o sea todavía actualmente no tengo la firma y está siendo aprobado todos los temas por el Sr. Presidente del Consejo de Administración en este caso.

Me pregunta usted el sueldo, en fin, mi contrato no creo que tenga mayor relevancia, simplemente lo que sí puedo decir que para el cargo que ocupo es bastante escaso, pero dado que estamos en la Administración Pública siempre se comprende un poco; como siempre he estado, generalmente, en empresas privadas pues considero que es algo escaso; pero, en fin, no tiene mayor relevancia.

El mantenimiento actual de Cabárceno, me permito preguntarle ¿a qué se refiere por mantenimiento actual de Cabárceno? Es que la pregunta no la tengo muy clara, se refiere al mantenimiento como decía el Sr. Garrido referente a cartelería y esto o... Es que no puedo responderle...

Me pregunta sobre el campo de golf, quién es

el actual director. No hay un director no hay propiamente dicho, es un coordinador. No recibe ningún sueldo de CANTUR, sino que va -digamos- a comisión por las clases que él realiza dentro de la instalación. Las clases, por supuesto, a diferentes socios, o a cualquiera que lo desee. Su nombre es Francisco Otero, y no tiene ninguna comercialización de ningún tipo de productos, al menos a mi conocimiento.

No se me ha impuesto hasta ahora ninguna persona como me mencionan; es decir, si en algún momento se ha contratado cualquier tipo de personas para trabajar en CANTUR, ha sido una decisión puramente profesional, es decir, si se ha considerado que esa persona ha sido apta para realizar un puesto de trabajo referente a cualquier tipo, bien sea Cabárceno u otro, ha sido enteramente a la entrega de un currículum, haber tenido una entrevista, habiendo estudiado verdaderamente que ha sido capaz de realizar el puesto de trabajo, de hacer el trabajo, y así será siempre. Pero en ningún momento se me ha impuesto hasta ahora ninguno, digo hasta ahora porque es en la fecha que estamos. No se me ha impuesto absolutamente a nadie.

Bien, como ya he mencionado, los soportes de publicidad, vuelvo a repetirlo van a ser todo temas publicitarios de folletos, radio, prensa, y en todas las ciudades limítrofes, y hasta nacionales, hay algunas revistas que se va a poner a nivel nacional. Vuelvo a repetir, sobre la campaña de "Gran reserva", no es CANTUR la responsable de esa campaña sino que es Turismo.

Respondiendo al Partido Socialista, sí hemos recibido 5.296 millones que comprende el capital suscrito del capital social hasta el 31 de diciembre de 1995, y las subvenciones recibidas han sido de 5.131 millones. Respondiendo a las preguntas del año 19894 y el año 1995 en cuanto a las subvenciones, efectivamente se recibieron 587 millones, tanto en 1994 como en el año 1995.

Las conclusiones de la auditoría de las cuales me menciona, qué se ha hecho al respecto, englobando generalmente lo que es CANTUR, yendo por apartados, en Alto Campoo se ha vuelto a contratar. La auditoría menciona un contrato de Electra de Viesgo, el cual se ha vuelto a renegociar, de forma que se tengan que utilizar los cañones de nieve en unas horas determinadas y en unos días determinados, y en una época del año determinada, de forma que sea menos costoso y no tener un contrato durante todo el año. Los cañones, por cierto, costaron, 415 millones.

Las inversiones en Cabárceno hasta el 31 de diciembre llegan a 5.356 millones.

Contrato de mantenimiento, menciona sobre

un contrato de mantenimiento que existía, bien digo existía, sobre colocación de carteles, cartelerías en el Parque de Cabárceno etc. Ese contrato actualmente se volvió a negociar y actualmente estamos haciendo con personas de Cabárceno, lo que es el mantenimiento, no la realización de los propios carteles. Es decir, que sí ha habido una revisión de ese contrato.

La titularidad de los terrenos de Cabárceno, como ya digo, actualmente esos terrenos, en lo que yo puedo conocer pertenecen a la Diputación Regional de Cantabria.

Volviendo a Alto Campoo, a los cañones de nieve, sí hemos hecho algo referente a ello. Por supuesto se está estudiando y se está revisando todo el material, tanto en cañones, como en remontes etc.; se está revisando por empresas técnicas especializadas en el tema del funcionamiento de los cañones, y el funcionamiento de todas las instalaciones.

El plan estratégico de las instalaciones de Alto Campoo actualmente y dada la situación en la que se encuentra la empresa, está en manos del Consejo de Administración si verdaderamente se van a hacer inversiones o no se van a hacer inversiones. De momento desconozco si se hacen, podría ser que sí, pero, primero en mi opinión, es una opinión muy personal, tendríamos que sanear la empresa.

Las deudas bancarias, como usted bien ha mencionado, hacia el Banco Santander, Banesto y otras entidades, el importe hasta el 30 de abril de 1996 son 864.285.000, bien sea a corto o a largo plazo.

Las deudas de acreedores a corto plazo serían 811.585.000, hasta el 31 de diciembre de 1995, a largo plazo hasta el 31 de diciembre serían 654.206.000. La cifra que les he dado anteriormente por supuesto es hasta el 30 de abril; lo que acabo de mencionar ahora es hasta el 31 de diciembre.

La pregunta de subvenciones futuras de Diputación Regional; la verdad es que no me encuentro en situación de decir si va a haber subvenciones; la intención hasta ahora ha sido que no, pero desconozco totalmente si va a haber alguna subvención por parte de Diputación.

El plan de inversiones futuro, remito lo mismo, que está en manos del Consejo de Administración si se van a hacer verdaderamente algunas inversiones.

Y si desean alguna otra pregunta...

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muy bien, muchas gracias, Sr. Acosta.

Abrimos de nuevo un turno, muy breve en este caso ya de intervenciones, para algún tipo de aclaración si alguno de los Grupos Parlamentarios lo deseara.

Yo, en nombre de Izquierda Unida, sí lo quiero hacer, y por tanto, en un par de minutos a ver si soy capaz de transmitir alguna idea, y sobre todo alguna pregunta, alguna aclaración.

Primera cuestión, me ha llamado la atención el último baile de números que me he perdido, porque si las deudas globales eran 1.465 entre corto y largo plazo, y por un lado las deudas de acreedores son 1.400 más las deudas bancarias 1.800, no me cuadran ahí. No sé, igual me he extraviado algunos números, pero en ese baile no me he enterado bien. Es decir, a 31 de diciembre eran 1.465 entre corto y largo plazo, a 30 de abril las deudas bancarias eran 864 más los acreedores -los número que he tomado muy deprisa- 1.400; hay 800 millones de pesetas que me están bailando. Simplemente como aclaración nada más, seguramente ha sido error mío al tomar los datos.

Alguna cuestión que yo quisiera plantear. Desde el punto de vista económico me interesaría saber no solamente ya la distribución del personal y demás, sino qué instalaciones son rentables y qué instalaciones no son rentables históricamente; es decir, cuales son rentables y cuales no son rentables. Y sobre todo me interesa saber las que no son rentables qué plan de futuro tienen respecto a ellas para intentar optimizarlas, o por lo menos, intentar plantear alguna actuación.

Cuando hablaba del tema de Peñacabarga no solamente me refería al escenario geográfico de Peñacabarga, sino que en Peñacabarga aparte de espacio para poner antenas hay unas instalaciones turísticas, y me interesaría saber si esas instalaciones se va a hacer algo con ellas o simplemente se van a dejar ahí en una situación -yo creo- de abandono que está habiendo ahí. Yo creo que es un sitio interesante y un poco que pudiera ser atracción, otra cosa es las posibilidades económicas que tenga la Diputación -digamos- de poder plantearla.

Con respecto a la campaña publicitaria me parece un plan de medios tan ambicioso de todos los medios de comunicación, incluido audiovisuales que son muy caros, 45 millones de pesetas. ¿Qué duración va a tener la campaña y cuantas..., es decir, yo no quiero que me dé el plan de medios y soportes, porque no es el detalle que quiero saber, pero me llamaba la atención la cuantía 45 millones de pesetas para tal objetivo.

Pero me interesa sobre todo más que el hecho de la cuantía y a donde va, ¿qué tipo de gente queremos que venga a Cantabria? ¿Tenemos

establecido algún tipo de público objetivo, y en función de eso situamos los mensajes, las inserciones publicitarias y demás en los sitios adecuados, para en función de que tipo de turismo queremos desarrollar?, y esa yo creo que es la pregunta.

Le voy a contar un pasaje de "Alicia en el país de las maravillas", porque me parece que es fundamental en este terreno. Decía un amigo de Alicia, "vamos", y decía Alicia, "¿a donde?", y decía el amigo, "¿qué más da?, vamos", dice, "no, primero tendremos que saber a donde queremos llegar, porque sino sabemos a donde queremos llegar, nunca llegaremos".

Por tanto, será interesante saber a donde queremos llegar para poder llegar, y por tanto ahí la planificación desde el punto de vista estratégico que se ha planteado desde el punto de vista del marketing y demás, me parece fundamental. Plantear únicamente una campaña publicitaria sin definir previamente objetivos y demás es lo que yo estoy echando en falta, fundamentalmente, en la comparecencia; es decir, me da la sensación de que aquí no hay ninguna planificación de futuro con respecto a la empresa, y con respecto a la política turística, simplemente un mantenimiento de una situación que ya recalco.

Es decir, yo cuando estoy hablando de rentabilidad, estoy hablando de rentabilidad de una empresa, por supuesto que la rentabilidad es algo más, hay una rentabilidad social, pero lo que yo no creo que debamos aceptar sin más es que para mantener una situación sin objetivos y sin planificación, consista simplemente en incrementar dinero, en mantener una estructura de dinero. Porque claro, con los datos que acaba usted de dar el panorama se ensombrece más que el que yo tenía. Según los datos que acaba de dar, teniendo en cuenta que el año 1994, hubo una subvención de 587 millones de pesetas, las pérdidas reales de explotación de 1994 que aparecen con beneficios se convierten en unas pérdidas de 342 millones de pesetas. Y en los datos de 1995, teniendo en cuenta los gastos financieros, teniendo en cuenta la subvención, y teniendo en cuenta las pérdidas ya cuantificadas que aparecían ahí, las pérdidas de explotación, lo que aparecía como una pérdida de 153 millones de pesetas se convierte en 832 millones de pesetas.

Que queremos ¿continuar así?, queremos continuar así permanentemente para que permanentemente tengamos que invertir dinero. O nos planteamos de verdad una estrategia de futuro con una planificación, decir que queremos hacer con una empresa pública, que yo defiendo su existencia, su mantenimiento, y a poder ser su potenciación, pero en base a tener objetivos claros que no consistan pura y simplemente en que cada vez, con cargo a los presupuestos de la Comunidad Autónoma tengamos

que invertir dinero para la Comunidad Autónoma. Y eso es lo que yo creo que echo en falta de la comparecencia.

Nada más.

Tiene la palabra el Sr. Revollo. No hace uso de la misma.

Tiene la palabra el Sr. Saiz.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Gracias, Sr. Presidente, y gracias también al gerente de CANTUR en aquellas preguntas que nos ha dado respuesta, porque hay algunas que queremos incidir de nuevo en las mismas.

No obstante, yo quisiera comenzar la intervención con una respuesta a algunas referencias del Grupo Socialista sobre el déficit de CANTUR en estos 10 años ó 12 años que ha evaluado en 10.000 millones de pesetas.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: No, no, subvención.

EL SR. SAIZ FERNANDEZ: Subvención de 10.000 millones de pesetas.

Yo creo que hay que tener en cuenta diferentes parámetros en esa subvención que ha concedido la Comunidad Autónoma a CANTUR; primero, porque Cabárceno es hoy una realidad; segundo, porque se ha ampliado el teleférico de Fuente Dé; tercero, porque probablemente en 10 años, Brañavieja, si ha tenido mala climatología ha perdido igual 1.500 millones de pesetas, y eso no está en manos de los gestores el decidir que climatología va a tener Cantabria.

Yo creo que en algunas reflexiones del Grupo Socialista y de Izquierda Unida valoran muy distinto la peseta perdida en CANTUR, como la peseta que se pierde en HUNOSA, y bueno, las dos empresas cumplen un fin social me imagino; y tienen trabajadores y los trabajadores son los mismos, necesitan un trabajo, y cobran por ese trabajo que realizan, y yo creo que ninguno de los trabajadores de CANTUR está mirando al sol, o reciben el sueldo gratis; es decir, trabajan tanto como pueden trabajar los de otras empresas públicas.

Por otra parte, yo tengo que reivindicar y además con orgullo lo que significa hoy Cabárceno. Cabárceno se ha adelantado, incluso como experiencia de industria de ocio, a la propia región de Cataluña que es dinámica en estos objetivos, por ejemplo. Cabárceno es la rehabilitación de una antigua explotación minera y ahora hace poco se ha inaugurado en Cataluña la primera experiencia de rehabilitación de una antigua industria de sal; es decir,

que después de venir además los promotores de esa iniciativa a visitar Cabárceno.

En cualquier caso, yo creo que no debemos entrar, o yo al menos lo rechazo, el que a veces se discuta la peseta que se ha subvencionado a CANTUR, y aquí nunca se discuta, o no escuchemos críticas a los 2 millones que en 10 años ha costado HUNOSA a todos los españoles, y yo creo que los asturianos no son más que los cántabros en cuanto a tener ciertos derechos de mantener empresas públicas que, evidentemente, estamos a favor de que tengan la mayor rentabilidad posible, pero evidentemente como digo ni los gerentes anteriores de CANTUR, ni el nuevo gerente de CANTUR van a dominar la climatología, por ejemplo, en Brañavieja, en los meses de invierno y cuando no hay climatología aceptable Brañavieja pues, no sé si me lo confirmará el gerente, pues pierde no menos de 100 millones de pesetas, probablemente. O deja de ingresar 200 millones de pesetas.

Me ha dicho que no le consta ninguna contratación política, o ninguna imposición del Consejo de Administración sobre contrataciones. Yo al menos si le voy a decir que usted confesó a unos dirigentes de Comisiones Obreras que ante una sentencia de los Tribunales, para admitir a un trabajador ya que fue declarado el despido improcedente, usted confesó a estos sindicalistas de Comisiones Obreras que se lo habían ordenado por una cuestión política. Si quiere le doy los nombres de los sindicalistas con los que usted ha estado.

En cuanto al tema de la conservación de Cabárceno. La conservación de Cabárceno es vital porque tendrá éxito si está presentable, y en estos momentos el mantenimiento, yo al menos he estado hace unos días en Cabárceno, y deja mucho que desear, hay zonas que ya la maleza cubre zonas que antes eran verdes, estaban pulidas, y ahora incluso hay zarzas en determinados lugares de Cabárceno. Yo creo que Cabárceno necesita un mantenimiento para que tenga éxito y si no hay mantenimiento, pues difícilmente va a contar con la satisfacción de los visitantes que llegan a Cabárceno.

En cuanto a la campaña, evidentemente, cuando yo al menos le he hecho la reflexión que le he hecho, conocía que la campaña es de la Dirección de Turismo, lo que pasa es que se lo he dicho porque como parece ser que la campaña de CANTUR se la han dado a la misma empresa que está haciendo la de la Dirección de Turismo, y esa empresa tiene muchos soportes publicitarios en Cantabria, lo único que se lo recuerdo es para que no caiga en el mismo error, porque yo creo que es un error importante, gastar dinero de promoción turística en Cantabria, donde hay que gastarlo me imagino que será en aquellos lugares donde hay que atraer visitantes.

En cuanto al campo de golf, yo lo único que le pido es que pida información, porque a mí si me constan irregularidades y yo se las comunico. Usted dice que la persona que coordina, dirigir y coordinar más o menos parece lo mismo ¿no?, pero que la persona que coordina actúa casi como un empresario dentro del campo de golf. Nos gustaría saber cómo se le concedió esa concesión. Usted ha dicho que comercializa clases de golf, es decir, actúa como empresa dentro del campo de golf. Nos gustaría saber porqué razones se ha contratado a esa persona que tiene otro trabajo; es decir, que tiene un trabajo, y posiblemente hay personas que podrían llevar estas actividades y no tienen trabajo.

En cuanto al sueldo, usted dice que será poco, pero nos gustaría saber cuánto es exactamente, y si tiene dietas, porque no nos lo ha contestado anteriormente.

Nos ha dicho que no tiene por el momento firma, y creo haberle entendido que la tiene el Consejero, pero me gustaría saber si la tiene exactamente el Consejero o la comparte con otra persona, y quien es esa persona que tiene la firma de las adjudicaciones y de las cuentas de CANTUR.

También le agradezco la sinceridad con que se ha expresado al decir que nunca había estado en Cantabria antes de tener ese trabajo, yo espero que compruebe que nosotros somos un pueblo acogedor y ya le he dicho que le deseamos éxito en su gestión.

Por último, me gustaría saber, aunque quizás se lo debí preguntar en la primera intervención, si usted como gerente de CANTUR apoya que la vuelta ciclista a España termine en Cabárceno, porque ayer curiosamente la Asamblea Regional ha aprobado el trámite de una modificación de la Ley de Protección de Animales, y nosotros creemos que ha sido una mala decisión el que la Vuelta Ciclista a España termine en Cabárceno. Yo he preguntado al Sr. Consejero de Turismo y al Sr. Consejero de Cultura si había informes de los técnicos, de los veterinarios, gente experta que está en Cabárceno para aconsejar que la vuelta ciclista a España terminase en Cabárceno. La verdad es que han contestado que no existen informes y a nosotros nos preocupa por la misma aplicación de la ley; segundo, porque las vías de Cabárceno son estrechas, muchas de ellas; tercero, porque hay muchos animales muy sensibles al movimiento que se va a detectar ese día de sirenas, helicópteros. Si usted cree, como gerente de CANTUR, y responsable también en Cabárceno, si es conveniente, desde el punto de vista que he explicado, que la vuelta ciclista a España finalice en Cabárceno.

Y esto era todo lo que deseaba decir.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muchas gracias, Sr. Saiz.

Siguiendo el turno tiene la palabra el Sr. Garrido en nombre del Grupo Socialista. Muy brevemente también.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Sí, gracias Sr. Presidente.

Brevemente pero al menos quisiera decir que no nos podemos apoyar en el criterio de que CANTUR tiene sentido social, porque su actividad sea la promoción del turismo, cuando su origen fue para zonas deprimidas, y nos encontramos por ejemplo con zonas como Cabárceno o como el Golf del Abra que precisamente no son las más deprimidas de Cantabria ¿no?.

Y también nos debíamos preguntar, por ejemplo, por qué algunas zonas deprimidas como Liébana tienen beneficios de la explotación de CANTUR y otras no.

Y no voy a entrar en el fin social de HUNOSA que es obvio, y eso además es que no justifica cualquier argumentación que se quiera hacer con objetividad sobre los problemas que nosotros podemos tener en nuestra Comunidad Autónoma.

Dicho esto, quisiera al menos que me concretara preguntas, que es que no me ha contestado, posiblemente por olvido, o posiblemente por intencionalidad de no contestarlas, y si es así, se las vuelvo a repetir.

El Consejo de Administración, le he preguntado si, por favor, nos podría indicar al día de hoy quiénes son los miembros del Consejo de Administración.

Segundo, solo le he preguntado con respecto al tema de la auditoría que cuáles son las conclusiones que CANTUR, S.A., como empresa, ha asumido para su gestión de esa auditoría. Las conclusiones, que son las que de alguna forma van a determinar su plan de actuación de futuro.

Tercero, me ha contestado que las inversiones en Cabárceno son de 5.356 millones de pesetas, pero ¿son inversiones propias de CANTUR y sin contar las que pudieran estar adscritas directamente de la Diputación Regional de Cantabria, o del conjunto de CANTUR y de la Diputación Regional de Cantabria?.

Tercero, en el tema de la actividad publicitaria que se ve a dar a CANTUR de 25 millones de pesetas etc., coincido con las preguntas del representante de Izquierda Unida; es decir, ¿qué continuidad va a tener eso?. Solo va a ser una campaña que va a durar una serie de días o va a ser toda una planificación para los próximos dos o tres años como consecuencia de la

necesidad que se pueda tener de promocionar publicitariamente a CANTUR. Y me ha dejado preocupado una de sus afirmaciones, dice, "tengo entendido que las Regiones o Provincias limítrofes son las que más interés se pueda tener desde el punto de vista de enfocar esa campaña publicitaria". Yo no sé si ese "tengo entendido" es simplemente una afirmación que se le haya escapado, o hay un estudio suficientemente riguroso para saber hacia donde se tiene que dirigir la campaña de publicidad. Aquí madrileños vienen muchos por poner un ejemplo, y catalanes vienen mucho.

Yo me imagino que cualquier campaña de publicidad basada en 45 millones de pesetas, tendrá que tener un soporte sociológico de hacia donde debe de ir dirigido, no por intuición, o por proximidad o porque la empresa que se va a encargar de desarrollar esa publicidad, que no nos ha dicho quién es, yo no sé si es la de siempre, la que siempre utiliza el Gobierno Regional, la que siempre utilizan las instituciones de la derecha en esta Región, yo no sé si es publicidad CIC u otras, porque publicidad CIC lo tienen Caja Cantabria, lo tiene el Ayuntamiento de Santander, lo tiene la Diputación Regional, hace la campaña publicitaria del propio Partido Popular cuando vienen las campañas electorales..., bueno, saber en concreto quien es la empresa.

Se han hecho unas preguntas por otro representante que sí yo quiero también contestar, o sea no debe de tener usted ningún apuro de contestar cual es su sueldo. El sueldo de los Diputados que estamos aquí presentes es cero, y estamos trabajando con unas dietas determinadas de 18.000 pesetas cada vez que estamos en una reunión como esta. Bueno, usted trabaja en una empresa pública para lo bueno y para lo malo, y cuando se está en una empresa pública la transparencia tiene que ser total porque los dineros son públicos; y por consiguiente no tiene que haber ningún apuro, que creo que no lo habrá, pero como lo ha ocultado, no lo ha querido decir, le exijo como Parlamentario que lo diga porque sino, nos veremos obligados a tenerlo que pedir al Consejo de Gobierno, innecesariamente, y entrar en una polémica innecesaria. Yo no voy a juzgar si es mucho o si es poco, eso es responsabilidad de quien le haya contratado y punto, pero si un Diputado se lo ha preguntado pues al menos lo conteste.

Y le han preguntado algunas otras cosas que no ha contestado, y yo voy a ser más directo, ¿José Antonio Arce es un señor que está contratado por CANTUR, en alguna de las actividades de CANTUR?. José Antonio Arce es un militante cualificado del Partido Popular, y ha sido Diputado Regional en esta Asamblea, y yo creo que está en la vox populi la sensación de si eso es un rumor o es una certeza. Si es una certeza que se diga y punto, si no hay que ocultar nada. Y si es simplemente un rumor se desmiente y asunto arreglado.

Peñacabarga, dice que obtienen ingresos por alquiler, pero Peñacabarga si no tiene ninguna otra actividad da en el ejercicio de año tras año del orden de 800.000 pesetas de pérdida. O se aumentan los ingresos por alquiler, o a lo mejor es que no se están cobrando ni tan siquiera los ingresos por alquiler, aunque eso es "pecata minuta" en el conjunto del problema.

Sí hay una cuestión que me gustaría aclarar y esta sí ya tiene mayor calado económico, las deudas. Yo no sé si ha habido una confusión en la información, que ha detectado también el representante de Izquierda Unida o no. ¿Entiendo bien que la deuda bancaria, al día de hoy aproximadamente o en abril de este año, es 864 millones de pesetas?, y que las deudas con otros acreedores a corto y a largo plazo suman, respectivamente, a corto, 811 y 654, o no. Porque esto sumaría 2.330 millones de pesetas de deuda, entre bancaria y no bancaria. Y yo no sé si esto es así, o son los 1.500 millones de pesetas que yo tenía chequeados al día de hoy.

Entonces sería una cosa importante de conocer, porque 800 millones de pesetas por ahí bailando, si es por una desinformación, por un malentendido o por una falta de información más precisa; a mí me interesa muy mucho, y me parece que algún otro Diputado de esta Cámara nos interesa muy mucho.

Por lo siguiente, los créditos bancarios suponen unos gastos financieros del orden de 102 millones de pesetas de intereses, dice usted. ¿Qué media de tipo de interés tienen ustedes gestionado con los bancos que tienen los préstamos bancarios?; porque no me salen demasiado bien las cuentas con respecto a tipos de interés más o menos preferenciales, como debería tener una empresa de este calado; más o menos preferenciales, como debían de tener la obligación de las entidades financieras de esta Región, con respecto a empresas públicas de carácter regional, que tienen un fin social, no un fin empresarial.

Entonces, en ese sentido, me imagino que, "grosso modo", posiblemente no con la precisión absoluta, pero a "grosso modo"; ¿sobre qué tipo de interés tiene CANTUR, en los préstamos bancarios con el Banco Santander y el Banco Español de Crédito?; aproximadamente.

Y por último, salgo de esta comparecencia un poco, no sé si decir la palabra preocupado, quizás no tenga mayor sentido; pero sí saco la siguiente conclusión; me da la impresión de que usted va a remolque de lo que le pueda dictar en su día el Consejo de Administración de la empresa, lo cual es una forma de actuar, no digo yo, pero el reto que tiene aquí, el embrollo que tiene aquí, el problema que tiene

aquí, desde el punto de vista económico, para intentar amortiguar los dineros públicos que se destinen por parte de la Diputación a esta empresa; amortiguar, yo no digo eliminar, amortiguar; si es simplemente a remolque de lo que le dicta el Consejo de Administración (...), yo creo que un Director General nuevo, con ganas de trabajar, con aires de mejora para esta empresa, debería de plantear cuales son los planes de inversiones, cual el plan estratégico; es decir, las propuestas que haga el Consejo de Administración desde su propia responsabilidad, no esperar a que el Consejo de Administración diga "pues no sé si va a haber plan de inversiones en el futuro", "ya me lo dirán, no sé que vamos a hacer con la plantilla".

¿Qué vamos a hacer con determinados centros en donde el informe de la auditoría indica textualmente que hay una inflación de plantilla, qué política de personal se va a seguir?, porque yo en el límite del argumento del Sr. de la UPCA, a lo mejor cuesta menos dinero y resolveríamos el problema de los trabajadores pagando a los trabajadores y punto; y parando la actividad, y no creamos ningún problema social a los trabajadores; pagándoles, hasta que se jubilen, a lo mejor es mucho mas rentable.

Porque la promoción turística en esta Región yo no la entiendo como un fin social. Un sector de actividad económica como es el turismo, en que la iniciativa privada en Cantabria es el sector que más dinero está ganando, gracias a su empuje y a su actividad; porque existe ese empuje y esa actividad, no nos confundamos y no hablemos de hace 30 años, cuando a lo mejor tenía sentido CANTUR para determinadas zonas deprimidas, y ese fin social era cierto, y ahora a lo mejor puede seguir siendo cierto en algunos aspectos.

Pero no lo globalicemos con que CANTUR tiene sentido como una empresa pública con fin social, cuando la iniciativa privada, en este sector, tiene un empuje impresionante, sin necesidad de que nadie le "ayude" -entre comillas-, porque si le ayuda es tener que gastar dinero público el los últimos doce años, de 10.000 millones de pesetas, maldita ayuda. Y si nos vamos a tener que seguir acostumbrando a que de los dineros de la Diputación en esta empresa sigan siendo del orden de 300, 400, ó 500 millones de pesetas todos los años, -vuelvo a insistir y me perdonen ustedes- maldita ayuda.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Sr. Garrido, vaya finalizando.

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Perdón, quizás me he extralimitado en mis juicios de valor o en mis posicionamientos políticos que no era la intención para esta comparecencia.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias.

Finalizando ya el turno de intervenciones tiene la palabra el Sr. Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRIGUEZ ARGÜESO: Gracias, Sr. Presidente.

Simplemente por aclarar un tema quería solicitarle al Sr. Acosta, porque aquí se ha vertido algún tema sobre alguna empresa privada, si se ha concedido alguna campaña publicitaria en la empresa CIC, porque que sepa yo no es de Cantabria, y entonces yo no sé si se le ha concedido a la empresa CIC.

Y luego, con respecto a las campañas que hace al Partido Popular. El Partido Popular, como es obvio, elige a la empresa que considera mejor para esas campañas, que yo sé que otros partidos lo han intentado, coger a la empresa que elige el Partido Popular, lo que pasa es que a lo mejor no se lo han...

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Muchas gracias, Sr. Argüeso.

Para ya finalizar la comparecencia, de nuevo tiene la palabra el Sr. Acosta para dar respuesta a las últimas cuestiones que se hayan planteado.

EL SR. ACOSTA BERRUERO: Bien, muchas gracias.

Respecto a la pregunta que ha quedado un poco en entredicho de Izquierda Unida en cuanto a las instalaciones rentables. Por todos los medios se puede ver que el centro, la actividad que verdaderamente es rentable en CANTUR, es Teleférico de Fuente Dé. Y todos sabemos que las demás son deficitarias, hasta ahora.

El tema de que en Peñacabarga haya instalaciones; en Peñacabarga actualmente no hay instalaciones de otro tipo de negocio que no sea actualmente el que estamos intentando desarrollar. Sí creo entender que, en su momento, había un restaurante, una cafetería o algo de este tipo. Actualmente no es así; es decir, no hay nada más que un espacio vacío y donde se han colocado ciertas antenas.

La campaña publicitaria que se ha contratado es por un año, por supuesto que después de este año, habrá otras campañas, que serán adjudicadas a una empresa u otra. Si es cierto que la empresa publicitaria es CIC. Para la decisión de esta campaña se recibió la oferta de cuatro empresas publicitarias, las cuales cada una presentó, por supuesto, su candidatura. Fueron expuestas a un Consejo de Administración

donde se decidió la mejor que en ese momento se creía, siempre con la opinión, tanto de Consejeros como mía, de qué empresa podía ser la válida, la que consideramos que podía hacer mejor el trabajo. Y se decidió esta empresa como podía haber sido cualquiera de las otras que se presentaron. No hubo nada para decidir, aparte de la opinión profesional de la campaña.

La campaña publicitaria, dado que CANTUR tiene unas instalaciones tan dispares, quizá no sería la palabra adecuada dispares, pero sí diferentes, va dirigida hacia todo tipo de público. Tenemos el tema de Cabárceno, que es un centro que admite mucho familias, niños, colegios, etc.; sin embargo, tenemos otras actividades como son las de Alto Campoo, que sí se espera un público más de aventura, mas de rutas, más activo. Por ello sí digo que es difícil decidir hacia donde va nuestra campaña publicitaria, va hacia todo el mundo que comercialmente hablando traiga sus aportaciones y que podamos dar un servicio.

He oído decir también sobre un tema de sindicalistas que vinieron a hablar conmigo, sinceramente y hasta la fecha aparte de la negociación que yo mantengo con los convenios colectivos, yo no he tenido ningún otro contacto con nadie; es más, que yo desconocía el tema que usted me está mencionando, o sea que no he tenido ninguna relación con ningún sindicalista, que me ha dicho de que uno se ha ido..., la verdad es que no; o sea, lo ignoro totalmente.

Cabárceno, usted me menciona que Cabárceno esta en cierto modo abandonado por el mantenimiento. Como es lógico todo tiene una explicación, no está abandonado; de hecho si usted visita ahora Cabárceno, verá que desde la entrada hasta la zona de arriba se han hecho unos trabajos, se siguen haciendo trabajos, y está en perfecto estado de conservación.

Vuelvo a repetir, en caso de que yo no pudiera explicarlo bien, es que allí tenemos unos animales que son herbívoros, -esto lo doy como anécdota, como explicación-; los animales herbívoros consumen hierba, y yo creo que sería, esto es una opinión muy personal, descabellado comprar hierba cuando tenemos hierba en el parque; es decir, que la dejamos crecer un poquito, y bien repito un poquito, de forma que podamos segarla en su momento, que es lo que estamos haciendo justamente para eso, para almacenar.

En cuanto al resto de las instalaciones, pintura, conservación de carteles, etc., está bastante bien cuidado; eso lo puedo comprobar en cualquier momento.

Vuelvo a mencionar que la campaña publicitaria que tanto hincapié se hace, fue decidida

por el Consejo de Administración.

Me mencionan algo sobre el coordinador técnico -digamos-, por decirlo de alguna manera del campo de golf. Efectivamente este señor realiza, da clases; es decir, nos da un servicio a nosotros, y el cobra por esas clases que da. Rectifico que sí es cierto que cobra algo de CANTUR, lo rectifico, pero sobre todo es una cantidad que él va a un porcentaje sobre las clases que el da también. La cantidad que percibe es que sinceramente si ustedes quieren les doy toda la relación de todo el personal, de lo que cobra cada uno, pero de lo cual yo ahora no tengo disposición, con 221 empleados trabajando en CANTUR, no tengo en este momento dato a dato cuanto cobra cada uno.

Vuelvo a repetir y me reitero sobre el sueldo mío, sí lo quieren averiguar, sinceramente el Consejo de Administración, que es realmente quien me contrató, yo creo que será el Presidente quien deberá decir aquí está el contrato; pero sigo opinando que es un contrato corriente y vulgar, y que no tiene la menor..., eso de verdad se lo dejo al Presidente del Consejo de Administración que se lo dé.

La firma es compartida con el Presidente del Consejo de Administración, y se han preparado unos poderes para que cuando estén -como he mencionado anteriormente- registrados en el Registro Mercantil, sea en conjunto, es decir, conmigo, o bien el Presidente del Consejo de Administración, o conmigo y uno de los Consejeros. Consejero es Juan José Fernández Gómez.

Me menciona sobre a vuelta ciclista a España. En su momento envié un informe relacionado con la vuelta ciclista a España. Hasta hace muy poco, es decir, una semana, diez días, no vinieron los señores que realizan la vuelta ciclista a España, y no se determinó donde se iba a hacer la llegada.

También es cierto que una de las condiciones que pusimos, que puse yo personalmente, es que sirenas no; helicópteros uno, máximo dos, es posible que sea uno simplemente de televisión, lo cual no hará ningún otro ruido ya que Parayas está tan sumamente cerca y está pasando aviones y no creo que tampoco distraiga a los animales, pero vuelan a una cierta altura, y no podrá, bajo ningún concepto, molestar a la vida de los animales. O sea, sinceramente, y está en el informe escrito.

Los miembros del Consejo de Administración de CANTUR son los siguientes; Presidente, D. José Ramón Alvarez Redondo, Consejero de Industria; Vocales, D. Rafael Gutiérrez Suárez, D. Emilio del Valle Rodríguez, D. Juan José Fernández Gómez, D. Manuel Revuelta Palacio, D. Arsenio Tazón Expósito, D. Arsenio de la Vega Martínez, D. Indalecio Sobrino Junco; Secretario del Consejo, D. José María Molero Hernández; Asesor del Consejo, D. Luis Romasanta

Marquín; y Letrado Asesor D. Pedro Labat Escalante.

Bien, las conclusiones de la auditoría, aunque tengo entendido que el Presidente del Consejo de Administración, Consejero de Industria, ya leyó, en su momento, la auditoría si ustedes lo desean puedo leerla.

EL SR.GARRIDO MARTINEZ: No, pregunto que...

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Pero las conclusiones...

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Es que pregunto qué conclusiones ha tenido CANTUR, las conclusiones ya las conocemos, yo también tengo el informe; ¿cuales son las conclusiones que CANTUR asume como empresa? Habrá cuestiones que recomienda la auditora que las asumirán ustedes y otras que no van a asumir.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Está claro, Sr. Garrido

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Perdón.

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Se está trabajando, justamente ahora, para tomar esas conclusiones, que se han empezado con la renegociación de los cañones de nieve, que tanto revuelo han dado. Se está estudiando, primero, si esos cañones están en condiciones de funcionar; la contratación como ya he dicho anteriormente con Electra de Viesgo, para que esos cañones nos cuesten el menor dinero posible.

Se ha gestionado, igualmente, el contrato de mantenimiento de carteles, que también nos aconsejaba la auditoría. Ese contrato se rescindió.

Como ya he mencionado también el contrato de nieve sobre el contrato de suministro.

Se está realizando una reestructuración del personal -como ya he dicho anteriormente- para ver donde está ubicado cada uno, y en qué momentos debemos situarlos dependiendo en la temporada, si es temporada alta o temporada baja, y dependiendo siempre de los diferentes centros.

Se está intentando, sobre todo, -también lo dije anteriormente- de aumentar los ingresos. Lo más importante para nosotros, para mi personalmente, creo que CANTUR tiene muchísimas posibilidades que hasta ahora, por razones que desconozco, no se han utilizado.

La comercialización yo si considero, de hecho lo estamos haciendo de poner nuevos puntos de venta

y aumentar los ingresos; y por supuesto también en la auditoría nos aconsejan controlar los gastos, que es justamente lo que estamos haciendo, tanto en aprovisionamiento como en centralizar todas las compras; y son algunas de las cosa que estamos haciendo. O sea todo lo que hasta ahora nos aconsejó la auditoría, se está realizando. Y siempre hay que tener en cuenta que la auditoría nos aconseja realizar algo, también hay que, verdaderamente, estudiar todas las posibilidades de las cuales nos está aconsejando; que es algo que he respondido.

Las inversiones, como ustedes han mencionado anteriormente, las han realizado Diputación, puesto que tiene el 100% de las acciones de CANTUR.

Y la evolución del capital de la sociedad, que como bien he mencionado anteriormente, ya les he dicho a cuanto ascendía.

Han vuelto a mencionar el tema de la publicidad, y su contenido. Sigo diciendo que ha sido contratada por un año, posiblemente se renovará.

Cuando he dicho "tengo entendido", es que según unos estudios que se realizaron, y que realizó Turismo, el 34% del Turismo de Cantabria es del País Vasco. La campaña publicitaria no solamente va dirigida a Cantabria, porque yo creo que de Cantabria también hay que hacer mención de lo que es las zonas rurales etc., pero nuestra campaña va dirigida -vuelvo a repetir- sobre las zonas limítrofes de Cantabria. Vuelvo a repetir que hay algunas revistas que son nacionales, y en las cuales también vamos a estar incluidos a nivel nacional por aquellos visitantes de Madrid o de otras zonas que pudiéramos tener. Pero en los medios que tenemos está establecido ya hacia donde va dirigida la publicidad, y vuelvo a repetir que es hacia todas las ciudades limítrofes y algunas cosas hacia nivel nacional.

Me mencionan ustedes algo sobre un señor, José Antonio Arce, si está contratado. Ese señor está contratado. Ese señor fue contratado mediante un curriculum que presentó, como tantos otros han venido a presentar un curriculum; se vio la posibilidad de darle el cargo para hacer de supervisor técnico, de forma que nos pudiera revisar todas las instalaciones, toda la maquinaria que existe en CANTUR.

Según la auditoría, si mal no recuerdo, se ha gastado en años anteriores mucho dinero en lo que era el mantenimiento de las instalaciones, entonces yo sí he creído oportuno contratar una persona que controlara ese gasto, mediante un mantenimiento preventivo, que es lo que actualmente se está haciendo; y es lo que actualmente el Sr. Arce está realizando. Vuelvo a repetir que yo ignoraba, y después lo oí, pero yo ignoraba, en aquel momento, si era Diputado de un partido o si era de otro.

Sí digo también que hasta ahora nadie ni en ningún momento, ni me he dejado guiar por cuestiones políticas, yo no soy político, ni creo que una empresa deba seguir esos criterios. O sea, que yo en ese momento lo contraté sin saber quien era ni lo que representaba.

Así como también menciono que en cierta ocasión contraté gente que venía del INEM, se necesitó gente para Cabárceno, llamé al INEM, me mandaron un número de personas y contraté según la valía de cada uno; tuve una entrevista con cada uno de ellos; las personas que creí oportunas y que podían servir para el puesto fueron contratadas. Eso fue justo dos o tres días antes de Semana Santa.

Peñacabarga, han mencionado ustedes, y hace muy poco, es decir, apenas unos días después que yo empecé en esta empresa, me dijeron que teníamos que hacernos cargo de Peñacabarga, y vuelvo a repetir, en Peñacabarga no hay ningún restaurante, ni cafetería ni nada, solamente hay un espacio vacío en el interior, el cual ha habido que reparar porque había goteras por todos los lados. Y se está intentando sacar una rentabilidad como comunicaciones, simplemente.

La deuda bancaria, que creo que ha sido quizá una mala interpretación por parte mía. A 31 de diciembre de 1995, los acreedores a corto plazo tenían un saldo de 811.585.000, repito a corto plazo 811.585.000.

EL SR GARRIDO MARTINEZ: ¿Deudas bancarias?

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Acreedores. Acreedores a corto plazo. Los acreedores a largo plazo son 654.206.000, de las cuales deudas con entidades de crédito representan 654.019.000. ¿Esta era la pregunta?

EL SR. GARRIDO MARTINEZ: Entonces como se pagan 115 millones de pesetas...

EL SR PRESIDENTE (Agudo San Emeterio): Sr. Garrido, estamos en el uso de la palabra del Sr. Acosta.

Sí, continúe.

EL SR. ACOSTA BERRUECO: Ustedes me cuestionan que si voy al remolque del Consejo de Administración. Como ustedes entienden perfectamente, yo solamente soy el Director de la Sociedad, y debo regirme por un Consejo de Administración, en el cual en todo momento comento, digo y propongo; y en este caso es el Consejo de Administración son los que verdaderamente deciden si se debe hacer o no se debe hacer.

En cuanto a los gastos financieros, la situación actual, hasta la fecha, hasta el 30 de abril, con el Banco de Santander, según un contrato que se realizó en julio de 1988, había un importe inicial de 1.000 millones de pesetas, el interés era el Mibor más 0,30 puntos; en la actualidad 10,67% de amortizaciones del principal semestral, de los cuales 47,6 millones forman parte del principal, iniciándose las mismas en junio de 1993, las cuales se finalizará, este crédito, en el 2003. Y en la actualidad queda pendiente el capital de 714 millones de pesetas.

El Banco Español de Crédito, con un contrato que se firmó en diciembre de 1994 por un importe de 125 millones; las amortizaciones de 35, 30, 30, y 30 millones en diciembre de los años 1995, 1996, 1997,

y 1998; el saldo actual del crédito es de 90 millones de pesetas; y el tipo de interés es el Mibor con un diferencial de un punto.

El Banco Europeo de Finanzas, el contrato de importe inicial fueron de 60 millones de pesetas, con fecha de diciembre de 1994; y que en la actualidad se encuentra en 30 millones de pesetas. La amortización definitiva tendrá lugar en junio del próximo año, de 1997; el tipo de interés fijo, es decir el 12%.

Y esta es la situación actual de los préstamos con entidades bancarias.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Agudo San Emeterio):
Muy bien, pues con esto finaliza la comparecencia del Sr. Acosta, le damos de nuevo las gracias.

Y antes de levantar simplemente anunciarles que como la semana que viene había problemas con la reunión el martes, porque hay otra comparecencia de la Consejería de Industria, y aunque les llegará una comunicación para el martes, hemos visto la posibilidad de trasladar la comparecencia del Director Gerente del Casino para el viernes, que es el único día que quedaba libre en la semana sin que hubiera ninguna otra comparecencia.

Decirles también que vamos a acabar la siguiente semana, la semana final de junio, con dos comparecencias, a poder ser si las podemos encajar el jueves 27 y el viernes 28, con las dos últimas empresas que nos quedan, para no entrar en el mes de julio con esto pendiente.

Sin más levantamos la sesión, indicándoles eso que acabo de decir sobre el Casino.

Muchas gracias.

(Finaliza la sesión a las doce horas y diez minutos)
